



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

Cuartel General, Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur, 17 de Octubre de 2023

Conforme a lo dispuesto en el Título III en el Art. 41, del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur, con esta fecha se ha dictado la siguiente:

ORDEN DEL DÍA N° 87/ 2023

1.- Dese de baja del Equipo de Rescate Urbano ERU-USAR CHI-14, al siguiente personal del CBMS.

- Freddy Norman Vega Barrera
- Alejandro David Umanzor León

2.- Incorpórese a la nómina general del personal Equipo de Rescate Urbano ERU-USAR CHI-14.

- Personal de Apoyo al Equipo.

Operacional (Logística)		
NÚMERO	NOMBRE	COMPAÑÍA
78	Alexis Pincheira Coronado	Séptima

Dese cuenta al Honorable Directorio, Consejo Oficiales Generales, notifíquese a la Comandancia, Secretaría General, Compañías e interesados, regístrese en los libros de Guardias semanales, publíquese en www.cbms.cl, listado de correos electrónicos, Central de Alarmas y Telecomunicaciones.



LEONARDO MARCHANT RIVEROS
Comandante
Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur